



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
DE OFERTAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2026 DE LA EMPRESA TORRES Y GONZÁLEZ
DÍAZ PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**

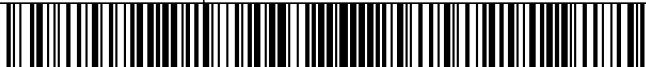
Reunida la comisión de selección el día 20 de noviembre de 2025 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales al objeto de evaluar las ofertas del programa Talento D-UAL 2026 TORRES Y GONZÁLEZ DÍAZ para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha del 17 de octubre de 2025, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Una vez finalizado el plazo establecido de alegaciones, si no hubiera cambios en el listado, esta resolución pasará a ser definitiva.

Almería a 25 de noviembre de 2025.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMÍREZ





DNI	ESTUDIO	NOTA MEDIA	ESTADO
***53*81*	Grado en Turismo (Plan 2010)	6,58	EXCLUIDO 4
*72**9*8*	Grado en Turismo (Plan 2010)	7,44	EXCLUIDO 2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2025/26 estudio requerido convocatoria.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas. O selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2025/26 con fecha de inicio en noviembre 2025.

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez	Fecha	27/11/2025
ID. FIRMA	firma.ual.es	5A4E-796C-3553P4A4A-617A	PÁGINA 2/2

